



# Sistemas de transcripción

## Guía de aplicación

Versión 1.6. 3-8-2023

Este documento ofrece directrices para la transcripción de palabras escritas en lenguas que usan escrituras no latinas, principalmente nombres propios, pero también nombres comunes, en caso de que se opte por esta forma de conversión.

No debe confundirse la transcripción con la transliteración (véase el glosario al final). Las dos son opciones correctas y la elección entre, por ejemplo, Čelâbinsk (transliteración de la ISO) y Cheliâbinsk (transcripción) depende del contexto: aunque en los medios de comunicación hay una marcada preferencia por las transcripciones, en obras de referencia actualmente se tiende a la transliteración. Este documento no trata la transliteración, que suele basarse en normas generalmente establecidas por organismos locales o internacionales.

*Nota.* Los fonemas españoles se representan entre barras (por ejemplo, /k/), al igual que los de otras lenguas que sean equivalentes o similares a los nuestros. Los valores fonéticos, con el sistema del alfabeto fonético internacional (AFI), se dan entre corchetes, como ayuda adicional para quienes lo conozcan. Algo como -x indica una letra a final de sílaba; x-, a comienzo de sílaba, y -x-, entre vocales.

### Aplicación

#### Nombres propios y comunes

Estas reglas están dirigidas a **nombres propios** (antropónimos, topónimos y, por extensión, entidades y marcas). Se pueden aplicar igualmente a conceptos generales (no de ámbitos especializados) asociados a una cultura y que por su reciente aparición no tienen una forma plenamente castellanizada ni en la lengua oral ni en la escrita; al ser nombres comunes, hay que considerar la posibilidad de que puedan necesitar cursiva.

#### Topónimos mayores y menores

En los **macrotopónimos** también se recomiendan conversiones completamente ajustadas al sistema ortográfico del español; por ejemplo, *q* para la *k* gutural es válida en microtopónimos, pero se considera preferible adaptarla como *c* o *qu* en macrotopónimos. **Tampoco se aplica a topónimos tradicionales**, pues ya no se trata de romanizaciones, sino de nombres plenamente castellanos que pueden tener formas alejadas del original (como *China* en lugar del mandarín *Zhōngguó*).

---

Nombres contemporáneos e históricos	Se <b>restringe a nombres contemporáneos</b> . Los históricos, en especial los de la Antigüedad, normalmente se escriben como haya sido tradicional, incluso, si fuera el caso, castellanizados: <i>Abderramán, Almanzor, Esquilo</i> . Los contemporáneos a veces se han reajustado a nuevas formas latinas, como <i>Mao Zedong</i> en lugar de <i>Mao Tse-Tung</i> (aunque la pronunciación se conserva).
Deportes	En competiciones deportivas, con gran abundancia de nombres que a menudo no trascienden un campeonato concreto, se puede optar por dejarlos tal como los facilita la organización y que a menudo son las formas preferidas por los deportistas.

---

### Criterios ortográficos

Conversiones oficiales	Muchos países han adoptado de modo oficial formas latinas de sus topónimos y, en ocasiones, los antropónimos, pero estas normas apenas tienen más aplicación que en estos campos específicos. Solo se adoptarán estas formas cuando la escritura latina tenga un uso general o sea de carácter oficial en diversos ámbitos, como ocurre con el hindi en la India (donde son oficiales la escritura latina y la lengua inglesa), con el serbocroata y con el mandarín en la China (con el pinyin).
------------------------	---

---

Fuentes para la adaptación	Para determinar la pronunciación original hay que basarse sobre todo en cuatro elementos: <ol style="list-style-type: none"><li>1) un <b>conocimiento elemental de la lengua</b> y de su prosodia, para descartar variantes personales o regionales, que no tienen valor fonológico;</li><li>2) <b>la forma escrita original</b>, que suele ser reflejo de esta estructura y que permite consultar cuadros con correspondencias básicas;</li><li>3) <b>transcripciones fonéticas escritas</b>, preferiblemente en origen o de estudiosos de la lengua, pues la percepción de los sonidos con los que no estamos familiarizados puede ser muy subjetiva;</li><li>4) <b>fuentes orales</b>, que por lo dicho no son realmente determinantes, pero que permiten comprobar la adecuación de los anteriores elementos.</li></ol>
----------------------------	---

---

Por ello, en las conversiones se suele preferir el valor fonológico básico de origen a la pronunciación exacta. Por ejemplo, *Горбачёв* puede verse como *Gorbachov* o *Gorbachev*, adaptaciones preferibles a *Guerbachof*, que sería una forma más cercana a la fonética original que las anteriores.

---

Conversiones establecidas	Muchos sistemas de conversión establecidos o de uso general se basan en escribir las vocales como en italiano o español y las consonantes como en inglés (con algunas extensiones internacionales descritas más abajo); como la mayoría de estas últimas tienen un sonido igual o parecido a las españolas, pueden adoptarse estos sistemas con unos reajustes mínimos.
---------------------------	---

---

**Unidad gráfica** Las vocales que no existen en español y que se pueden considerar intermedias entre *o* y *u*, o entre *a* y *e*, por ejemplo, se transcriben preferentemente por la forma que preserve mejor la unidad gráfica del original. Cuando a un sonido del original le pueden corresponder varias grafías castellanas, también se optará por la que preserve la unidad gráfica del original, siempre que no entre en contradicción con las normas ortográficas: *k* mejor que *c* o *qu*; *ze*, *zi* mejor que *ce*, *ci*; *je*, *ji* mejor que *ge*, *gi*. Véase más abajo el caso especial de la *j* inglesa y la francesa.

---

**Extensiones admitidas** Se admiten las siguientes extensiones (los ejemplos de este apartado y el siguiente han sido tomados de obras de las Academias de la Lengua):

- h** Sonido aspirado de una jota suave ([h] o [ħ]) (*Hasán*, *Hamás*). No debe usarse para indicar una modificación de la articulación de la consonante que le precede (aspirada, fricativa, posalveolar, retroflexa...). El valor concreto depende de la lengua, de modo que en ruso *kh* representa el sonido de nuestra *j*, mientras que en las lenguas índicas suele representar una /k/ aspirada (como la *k* inglesa a comienzo de palabra); *zh* es una *z* palatalizada o, a veces, retroflexa, y *gh* es la variante fricativa de la *g*. Sin embargo, cuando la *h* no es un modificador sino una consonante independiente, se preservan ambas letras, como en el caso de *Shangháí*.
- q** Sonido similar a la *k* pero gutural.
- sh** Sonido de la *sh* inglesa ([ʃ]) (*Shangháí*), pero solo en nombres propios; en los nombres comunes se puede reemplazar por *s* (*geisa*) o *ch* (*cham-pú*). Si excepcionalmente se opta por *sh* en un nombre común, la voz resultante va en cursiva (*sharíá*).
- v** Variante sonora de la /f/, *v* francesa, similar a la /b/ ([v]).
- w** Sonido de *u* semiconsonante intervocálica o a comienzo de palabra (*Tai-wán*, *Kuwait*). Tras consonante o a final de sílaba, por el contrario, se prefiere *u*.
- z** Sonido sonoro similar a /s/ ([z]) (*Juzestán*, *Grozni*, *Guiza*); se puede usar a final de sílaba con el sonido de la *j* francesa (*Nizni Nóvgorod*).

En ocasiones, pueden aparecer consonantes agrupadas en secuencias impropias del español, aunque conservando sus sonidos, como en *Yangtsé*, *Vladivostok* y *Stalingrado*. Estas secuencias no se simplifican ni se añaden letras de apoyo (como *e* ante *s* líquida).

---

**Extensiones rechazadas**

En cambio, no se considera válida para una transcripción:

- j** Sonido de la *j* inglesa ([dʒ]), intermedio entre /y/ y /ch/; estas dos últimas formas son preferibles: *y* en general, y *ch* a final de sílaba y en otros casos donde el uso de *y* podría dar lugar a confusión. Tampoco es apropiada para el sonido de la *j* francesa ([ʒ]), variante sonora de /sh/; pueden usarse *y-* y *-z*.

Las consonantes dobles también se rechazan y por ello se simplifican (incluso *nn*): *Vasili* y no *Vassily*.

---

**Otras extensiones**

Algunas consonantes se transcriben internacionalmente con ciertos diacríticos o dígrafos (por ejemplo, *ž*, *ǰ*, *zh*, *gh*), que tienen uso en lenguas como el inglés, el francés o el alemán, aunque no sean parte de sus sistemas ortográficos o incluso entren en conflicto con ellos. Sin embargo, en español se rechaza su uso en las transcripciones y por tanto corresponde simplificarlos (en transliteraciones, en cambio, su uso no solo es válido sino incluso necesario). Se adaptan ortográficamente con la supresión del diacrítico o de la hache, con las siguientes salvedades:

- kh, ḳ** Se usa *j* cuando tiene este sonido español o próximo (árabe, lenguas eslavas), pero *k* cuando es con aspiración (lenguas índicas e indochinas).
- zh, ž** Se usa *y* a principio de sílaba cuando tiene el sonido de la jota francesa, pero *z* a final de sílaba y cuando no tiene este sonido.
- th, ṭ** Se usa *z* cuando tiene este sonido (árabe), pero *t* cuando indica aspiración (lenguas índicas e indochinas).

Obsérvese que *ph* en transcripciones no tiene el valor de *f* (salvo en griego clásico), por lo que *Nakhon Phanom* (romanización oficial de una provincia tailandesa) sería *Nakon Panom*. Además, *sh* se puede conservar en los nombres propios cuando tiene el valor internacional (aquí coincidente con el inglés), aunque sea una forma que conviene no promover.

---

**Ambigüedades**

Dos letras son particularmente problemáticas: *j* y *g*. Los medios hablados deben comprobar si el nombre ya está adaptado al español o no, con el fin de evitar una pronunciación incorrecta; por ejemplo, *jemer* está adaptado y por tanto no es correcto decir /yemér/; *Serguéi* tampoco es /sergüéi/. Además, los medios escritos deben comprobar antes de hacer una posible adaptación que el nombre no ha sido ya hispanizado. Otra ambigüedad importante se da en el uso de *z* para representar tanto la ese sonora ([z]) como el sonido que tiene esta letra en español (sin seseo, [θ]), como en árabe.

---

**Mayúsculas** La mayoría de las escrituras carecen de la distinción entre mayúsculas y minúsculas característica de las escrituras latina, griega y cirílica. En tal caso, se le aplicarán las normas propias del español: *Kenzaburo Oe* (antropónimo japonés).

## Árabe

**Estructura básica** La escritura árabe es esencialmente caligráfica y va de derecha a izquierda. La lengua árabe no es la única lengua que emplea esta escritura; en particular, en Irán y Afganistán se usa para sus lenguas, emparentadas con las europeas y las indias. Lo que sigue se centra en la lengua árabe y, aunque hay partes que se pueden aplicar al persa o el pastún, no se puede extrapolar en general.

**Variantes** El árabe no es una lengua uniforme y tiene tres variantes principales que pueden presentar diferencias notables de pronunciación, sin que se pueda considerar que una de ellas es la única correcta: la local (puede haber varias en un país), la estándar y la clásica. Así, el nombre asociado a la pirámide puede ser *Guiza* en un dialecto egipcio y *Yiza* en el árabe estándar y en otro dialecto egipcio. Como norma general, se da preferencia a la forma estándar, reconocible en principio en todo el mundo árabe.

**Vocales** Por lo general, en árabe no se escriben todas las vocales, por lo que no basta la forma escrita original y es necesario recurrir a fuentes adicionales. Por esta razón, no se da información sobre ellas en el cuadro 1. Al transcribir, no se distinguen vocales breves y largas.

**Acentuación** En árabe la acentuación no tiene valor fonológico y depende del dialecto según ciertas normas: así, en el levantino es frecuente que la sílaba prosódica sea la primera, en el egipcio abundan las palabras llanas, mientras que en el marroquí suelen sonar agudas. La principal tendencia general es que la primera vocal larga, si la hay, es tónica.

**Artículo** Se escribe siempre *al*, con independencia de la pronunciación, y separado con guion. Salvo que esté a comienzo de oración, va en minúscula, incluso si forma parte del nombre propio (*al-Sadat*). Otros estilos prefieren un espacio, adaptar la consonante al sonido real, la mayúscula o una combinación de ellos (*as-Sadat*, *Al Sadat*).

**Nombres de persona** A continuación se da una lista de los nombres de persona más frecuentes. En algunos casos se opta por la castellanización (marcados con cursiva) en lugar de por la transcripción. Los nombres que empiezan con la partícula *Abd* se escriben juntos con *Abdul-* (es decir, incorporando también el artículo). Dado que el acento prosódico no tiene valor fonológico, puede prescindirse del acento gráfico.

Cuadro 1. Romanización del árabe

<i>Aislada</i>	<i>Final</i>	<i>Medial</i>	<i>Inicial</i>	<i>Fundéu</i>	<i>ONU</i>
ا	ا			a, nada	nada
ب	ب	ب	ب	b	b
ت	ت	ت	ت	t	t
ث	ث	ث	ث	z (t, s)	th
ج	ج	ج	ج	y-, -ch (g)	j
ح	ح	ح	ح	h	ḥ
خ	خ	خ	خ	j	kh
د	د			d	d
ذ	ذ			d (s)	dh
ر	ر			r	r
ز	ز			z	z
س	س	س	س	s	s
ش	ش	ش	ش	sh	sh
ص	ص	ص	ص	s	ṣ
ض	ض	ض	ض	d (s)	ḍ
ط	ط	ط	ط	t	ṭ
ظ	ظ	ظ	ظ	d (z)	ẓ
ع	ع	ع	ع	(nada)	‘
غ	غ	غ	غ	g, gu	gh
ف	ف	ف	ف	f	f
ق	ق	ق	ق	q, k (g, nada)	q
ك	ك	ك	ك	k	k
ل	ل	ل	ل	l	l
م	م	م	م	m	m
ن	ن	ن	ن	n	n
ه	ه	ه	ه	h	h
و	و			-w-, u	w
ي	ي	ي	ي	i, -y-	y

Abdulá	Mohamed	Omar	Abdulaziz	Ahmed	Asad	Bashar	Yasim
Yafar	Yamal	Yamilah	Hasan	Hamid	Jalid	Rashid	Salim
Said	Sayid	Sadam	Abdulahim	Osama	Fátima	Mustafá	Nasir
Yusuf	Nawal	Walid					

**Romanizaciones oficiales** No hay un sistema único de romanización y cada país tiene el suyo, aunque el de la ONU parece el mayoritario y a menudo no se diferencian más que en cuestiones de detalle.

## Persa

**Estructura básica** El persa usa la escritura árabe con modificaciones. Las lenguas de los países situados al este de Irán se basan en esta variante, por lo que se le aplican algunos de los principios expuestos aquí. En el cuadro 2 se omiten unas pocas consonantes de escaso uso que aparecen sobre todo en préstamos del árabe.

**Vocales** Tiene un sistema de seis vocales: tres cerradas, transcritas *a*, *i*, *u*, y tres abiertas, transcritas *a*, *e*, *o*. Las vocales abiertas no se escriben normalmente, por lo que es necesario recurrir a fuentes adicionales. Se prefiere dar los valores básicos, de modo que la *a* cerrada se transcribe así y no como *o*, como suena a menudo. Tiene dos diptongos: *ei* y *ou* (no hay que confundir este último grupo con la transcripción francesa de la *u*: en *Gouhardasht* sería impropio eliminar la *o*).

## Hebreo

**Estructura básica** La lengua hebrea, emparentada con el árabe, se escribe de derecha a izquierda.

**Vocales** Por lo general, en hebreo no se escriben todas las vocales, por lo que no basta la forma escrita original y es necesario recurrir a fuentes adicionales. Por esta razón no se dan en el cuadro 3.

**Consonantes** Ciertos pares de consonantes solo se diferencian en la adición de un punto en el interior de la letra, pero normalmente se omite, por lo que es también necesario recurrir a fuentes adicionales para su transcripción.

**Romanizaciones oficiales** El sistema oficial para topónimos fue reformado en el 2006 y adoptado por la ONU. Tiene en cuenta estudios hechos con personas de diversas nacionalidades y lenguas, con el fin de crear una romanización que sea de aplicación universal.

Cuadro 2. Romanización del persa

<i>Aislada</i>	<i>Final</i>	<i>Medial</i>	<i>Inicial</i>	<i>Fundéu</i>	<i>ONU</i>
ا	ا			a, nada	nada
ب	ب	ب	ب	b	b
پ	پ	پ	پ	p	p
ت	ت	ت	ت	t	t
ج	ج	ج	ج	y-, -ch	j
چ	چ	چ	چ	ch	č
خ	خ	خ	خ	j	x
د	د			d	d
ر	ر			r	r
ز	ز			z	z
ژ	ژ			y-, -sh, -z	ž
س	س	س	س	s	s
ش	ش	ش	ش	sh	š
غ	غ	غ	غ	g, gu	q
ف	ف	ف	ف	f	f
ق	ق	ق	ق	q, g, gu	q
ك	ك	ك	ك	k	k
گ	گ	گ	گ	g	g
ل	ل	ل	ل	l	l
م	م	م	م	m	m
ن	ن	ن	ن	n	n
و	و			v, o, u, ou, uv	v
ه	ه	ه	ه	h, e, nada	h
ي	ي	ي	ي	i, -y-	y



Cuadro 3. Romanización del hebreo

<i>Carácter</i>	<i>Fundéu</i>	<i>ONU</i>
א		'
ב	b, v	b, v
ג	g	g
ד	d	d
ה	h	h
ו	v, u	v
ז	z, s	z
ח	h	ḥ
ט	t	t
י	y-, -ch, -z	y
כ	k, j	k, kh
ל	l	l
מ	m	m
נ	n	n
ס	s	s
ע	nada	'
פ	p, f	p, f
צ	ts	ts
ק	k	k
ר	r, rr	r
ש	sh, s	sh, s
ת	t, z	t

## Ruso

**Estructura básica** El ruso se escribe con caracteres cirílicos, un alfabeto emparentado tanto con el latino como con el griego. El alfabeto cirílico se usa en otras lenguas, como el búlgaro, pero su pronunciación es distinta y por tanto no se le aplican las pautas dadas aquí. También se usa en serbio, pero esta lengua dispone de una forma latina oficial de uso general. Al igual que en el alfabeto latino, las formas cursivas pueden ser muy distintas de las redondas (por ejemplo, *m* es la cursiva de *т*).

**Vocales** Se escriben siempre según la forma básica escrita, con independencia de su pronunciación, con dos excepciones: *e* se escribe *e*, *ie*, *ye*, *o*, *io*, *yo*, en función de la pronunciación que resulte más próxima (en la escritura corriente, *ě* se reduce a *e*, aunque sí se usa la diéresis en obras de referencia y didácticas, donde no es raro que también se empleen acentos con la misma función que en español, para la vocal tónica). Los grupos *ae*, *ee*, *oe* se transcriben *aye*, *eye*, *oye*. Así, es *Dostoyevski* y no, como correspondería por su pronunciación, *Destayefski*. El grupo final *-uǐ* se transcribe como *i*.

**Consonantes** Se escriben siempre según la forma básica escrita, con independencia de su pronunciación. En particular, la *v* a final de sílaba se respeta aunque se pronuncie como *f*, lo cual es extensible a otras lenguas eslavas (así, *Kiev* se pronuncia normalmente /kief/). El grupo *ks* puede pasarse opcionalmente a *x* si se acostumbra hacer en un determinado nombre. Recuérdese que *Serguéi* y *Guenadi* se pronuncian según las normas españolas, no /sergüéi/ ni /güenádi/.

**Romanizaciones oficiales** Pocas lenguas tienen tantos sistemas de romanización como el ruso, aunque suelen variar en cuestiones de detalle. La norma ISO apenas se usa fuera de ámbitos especializados y la de la ONU se basa en la norma rusa GOST.

**Nombres de persona** A continuación se da una lista de los nombres de persona más frecuentes. En algunos casos se dan dos variantes, según se reduzca el grupo *ks* o no. Aunque en principio los diptongos finales *-ai*, *-ei*, *-oi*, se escriben en español *-ay*, *-ey*, *-oy*, se prefieren las primeras formas por coherencia gráfica.

Ivanov	Katia	Yekaterina	Kseniya/Xeniya	Natasha	Nicolái
Piotr	Serguéi	Vladímir	Alexandr/Aleksandr	Yuri	Mijaíl
Dmitri	Guenadi	Alexéi/Alekséi	Alexéyev/Alekséyev		

Cuadro 4. Romanización del ruso

<i>Redonda</i>	<i>Cursiva</i>	<i>Fundéu</i>	<i>ONU</i>
А а	А а	a	a
Б б	Б б	b	b
В в	В в	v	v
Г г	Г г	g, gu	g
Д д	Д д	d	d
Е е	Е е	e, ye, ie, o, yo, io	e
Ж ж	Ж ж	y-, -z	ž
З з	З з	z	z
И и	И и	i	i
Й й	Й й	i, y	j
К к	К к	k	k
Л л	Л л	l	l
М м	М м	m	m
Н н	Н н	n	n
О о	О о	o	o
П п	П п	p	p
Р р	Р р	r	r
С с	С с	s	s
Т т	Т т	t	t
У у	У у	u	u
Ф ф	Ф ф	f	f
Х х	Х х	j	h
Ц ц	Ц ц	ts	c
Ч ч	Ч ч	ch	č
Ш ш	Ш ш	sh	š
Щ щ	Щ щ	shch	šč
Ъ ъ	Ъ ъ	nada	”
Ы ы	Ы ы	i, y	y
Ь ь	Ь ь	nada	’
Э э	Э э	e	è
Ю ю	Ю ю	iu, yu	ju
Я я	Я я	ia, ya	ja

## Griego

<b>General</b>	La escritura griega se emplea en dos lenguas estrechamente emparentadas, pero que a efectos prácticos se pueden considerar distintas: el griego clásico y el griego moderno. Las reglas expuestas se aplican exclusivamente al griego moderno.
<b>Acentuación</b>	Con muy pocas excepciones, todas las palabras griegas llevan acento gráfico, que se debe mantener en aquellos casos en que le corresponde según las normas españolas.
<b>Romanizaciones oficiales</b>	El sistema oficial es de la norma ELLOT, adoptado por la ONU para la toponimia. Está pensado para el griego moderno, aunque se aplica también al antiguo.
<b>Vocales</b>	El sonido de la <i>i</i> se representa de seis modos: <i>ι, η, υ, οι, ει, υι</i> ; el de la <i>e</i> de dos: <i>ε, αι</i> . El grupo <i>ου</i> pasa a <i>u</i> . Una diéresis sobre la cerrada significa que cada vocal se conserva su valor. La letra <i>υ</i> puede funcionar como consonante en los grupos <i>αυ</i> y <i>ευ</i> , en los que suena como la <i>v</i> inglesa o como <i>f</i> ; en este caso, si hubiera un acento sobre la <i>υ</i> , este se traslada a la vocal precedente.
<b>Nombres de persona</b>	A continuación se da una lista de los nombres de persona más frecuentes. Obsérvese que el acento no recae siempre en la misma sílaba que en el equivalente español: <i>Pinelopi</i> es /pinelópi/, frente a <i>Penélope</i> .

Yanis	Yeoryos	Yorgos	Konstantinos	Dimitris	Nikólaos	Zeódoros
Aléxandros	Andonis	Alexandra	Melisa	Pinelopi	Kasandra	Viktoria

## Japonés

<b>General</b>	La escritura del japonés es una de las más elaboradas de cuantas existen, pues combina varios sistemas: dos silabarios (en los que cada carácter representa una sílaba), un conjunto de ideogramas chinos, el alfabeto latino e incluso iconos. Los nombres propios se escriben a menudo con ideogramas (llamados <i>kanyì</i> ), lo que puede requerir la búsqueda de información adicional, pues por sí mismos no representan necesariamente sonidos concretos.
<b>Vocales</b>	Las vocales tienen aproximadamente el valor español, por lo que no es necesario ningún reajuste. Se eliminan los diacríticos, que indican una vocal larga, pero se mantiene la doble <i>ii</i> . La acentuación carece de valor fonológico y puede prescindirse de ella.

Cuadro 5. Romanización del griego

<i>Redonda</i>	<i>Cursiva</i>	<i>Fundéu</i>	<i>ONU</i>
Α α	Α α	a	a
Β β	Β β	v, b	v
Γ γ	Γ γ	g, y, n	g, n
Δ δ	Δ δ	d	d
Ε ε	Ε ε	e	e
Ζ ζ	Ζ ζ	s	z
Η η	Η η	i	i
Θ θ	Θ θ	z	th
Ι ι	Ι ι	i	i
Κ κ	Κ κ	k	k
Λ λ	Λ λ	l	l
Μ μ	Μ μ	m	m
Ν ν	Ν ν	n	n
Ξ ξ	Ξ ξ	x	x
Ο ο	Ο ο	o	o
Π π	Π π	p	p
Ρ ρ	Ρ ρ	r	r
Σ σ ς	Σ σ ς	s	s
Τ τ	Τ τ	t, d	t
Υ υ	Υ υ	i, v, f	y, v, f
Φ φ	Φ φ	f	f
Χ χ	Χ χ	j	ch
Ψ ψ	Ψ ψ	ps	ps
Ω ω	Ω ω	o	o

Cuadro 6. Romanización del japonés

あ	a	い	i	う	u	え	e	お	o
か	ka	き	ki	く	ku	け	ke	こ	ko
きゃ	kia <i>kya</i>			きゅ	kiu <i>kyu</i>			きょ	kio <i>kyo</i>
さ	sa	し	shi	す	su	せ	se	そ	so
しゃ	sha			しゅ	shu			しょ	sho
た	ta	ち	chi	つ	tsu	て	te	と	to
ちゃ	cha			ちゅ	chu			ちょ	cho
な	na	に	ni	ぬ	nu	ね	ne	の	no
にゃ	nia <i>nya</i>			にゅ	niu <i>nyu</i>			にょ	nio <i>nyo</i>
は	ha	ひ	hi	ふ	fu	へ	he	ほ	ho
ひゃ	hia <i>hya</i>			ひゅ	hiu <i>hyu</i>			ひょ	hio <i>hyo</i>
ま	ma	み	mi	む	mu	め	me	も	mo
みゃ	mia <i>mya</i>			みゅ	miu <i>myu</i>			みょ	mio <i>myo</i>
や	ya			ゆ	yu			よ	yo
ら	ra	り	ri	る	ru	れ	re	ろ	ro
りゃ	ria <i>rya</i>			りゅ	riu <i>ryu</i>			りょ	rio <i>ryo</i>
わ	wa							を	o
が	ga	ぎ	gui <i>gi</i>	ぐ	gu	げ	gue <i>ge</i>	ご	go
ぎゃ	gia <i>gya</i>			ぎゅ	giu <i>gyu</i>			ぎょ	gio <i>gyo</i>
ざ	za	じ	yi <i>ji</i>	ず	zu	ぜ	ze	ぞ	zo
じゃ	ya <i>ja</i>			じゅ	yu <i>ju</i>			じょ	yo <i>jo</i>
だ	da	ぢ	yi <i>ji</i>	づ	zu	で	de	ど	do
ぢゃ	ya <i>ja</i>			ぢゅ	yu <i>ju</i>			ぢょ	yo <i>jo</i>
ば	ba	び	bi	ぶ	bu	べ	be	ぼ	bo
びゃ	bia <i>bya</i>			びゅ	biu <i>byu</i>			びょ	bio <i>byo</i>
ぱ	pa	ぴ	pi	ぷ	pu	ぺ	pe	ぽ	po
ぴゃ	pia <i>pya</i>			ぴゅ	piu <i>pyu</i>			ぴょ	pio <i>pyo</i>
ん	n, m								

---

Trascripciones oficiales	Hay una transcripción establecida oficialmente, pero en la práctica, incluso en documentos oficiales, se usa el llamado <i>sistema de Hepburn</i> . En el cuadro 6 se dan las formas recomendadas, con la forma del sistema Hepburn en letra más pequeña y en cursiva cuando difiere. Solo se da el silabario hiragana, que es el de uso más general.
--------------------------	---

## Devanagari (hindi)

---

Estructura general	En el subcontinente indio conviven multitud de escrituras, casi todas emparentadas con el devanagari, usada en el hindi. Esta lengua y la inglesa son oficiales en la India y sirven de principal vehículo de comunicación.
--------------------	---

---

Consonantes	Muchas consonantes del hindi tienen dos variantes, una sin aspirar y otra aspirada. La aspiración se suele marcar añadiendo una hache, pero en las transcripciones no se expresa. Por ello, los grupos <i>th</i> , <i>kh</i> y <i>ph</i> no se deben adaptar como <i>z</i> , <i>j</i> y <i>f</i> , sino, en su caso, con la mera supresión de la <i>h</i> .
-------------	---

---

Romanización clásica	El hindi cuenta con un sistema de romanización clásico, basado en principios racionales y de carácter fonémico, seguido casi universalmente, sin apenas variantes. La romanización oficial es una simplificación de la clásica, con omisión de todos los diacríticos, y se suele conocer como <i>sistema de Hunter</i> o <i>hunteriano</i> . Esta forma latina se respeta en los nombres propios al ser de uso general y la propia de una de las lenguas oficiales. No obstante, en los nombres comunes se pueden aplicar las reglas de simplificación dadas arriba: <i>gurka</i> en vez de <i>gurkha</i> .
----------------------	---

## Escritura latina

---

Reglas generales	En principio no cabe hablar de transcripción o transliteración de los nombres propios en escritura latina. Los nombres de persona han de preservarse tal como aparecen en el original, sin suprimir ni añadir letras, ya sea de una lengua europea, asiática, africana o americana. Sobre los nombres de lugar, la <i>Ortografía de la lengua española</i> (p. 646) señala que cuando no hay una forma tradicional en español «el uso moderno se inclina por el mecanismo de la transferencia fidedigna de la forma original», en línea con la recomendación de la ONU de no crear nuevos exónimos; no obstante, si se introduce un exónimo, normalmente de un macrotopónimo, prefiere adaptar su escritura a la pronunciación cuando «la identidad gráfica no se ve sustancialmente alterada por los cambios necesarios para adecuarlos a nuestro sistema gráfico-fonológico» (como <i>Catar</i> en lugar de <i>Qatar</i> ).
------------------	---

### Caracteres especiales

En algunas lenguas se utilizan caracteres especiales y diacríticos, sobre los cuales la obra académica señala (p. 647): «Se respetarán tanto los diacríticos como la acentuación original de los topónimos extranjeros que se incorporen en español por mera transferencia del endónimo: *Düsseldorf*, *São Paulo*, *Jämtland*». No obstante, precisa que es necesaria cierta flexibilidad y que es frecuente la simplificación.

### Posibles adaptaciones

La adaptación normalmente se basa en la mera supresión de diacríticos, de modo que, por ejemplo, la *ł* polaca y la *č* checa pasan a *l* y *c*, respectivamente, y no a *u* y *ch*, como correspondería por sus pronunciaciones. El vietnamita, que se escribe con caracteres latinos, tiene un sistema especialmente elaborado de diacríticos: el nombre de la poeta *Đoàn Thị Diễm* se puede simplificar como *Doan Thi Diem*.

En algunos casos hay sustituciones más o menos asentadas, algunas de las cuales tienen o han tenido aceptación oficial en origen:

Å å	aa	Æ æ	ae	Œ œ	oe	Ø ø	oe
Ä ä	ae	Ö ö	oe	ı	i	İ	I
Þ þ	th	Ð ð	dh	ß	ss		



## Glosario

**antropónimo** Nombre propio de persona.

**conversión popular** Es la transcripción que sigue la pronunciación y escritura de la lengua de destino, habitual en prensa (ISO).

**conversión simplificada** Es la transcripción que se basa en una transliteración estricta con una serie de simplificaciones para que sea más cómodo su uso, no siempre según la ortografía de la lengua de destino (ISO).

**endónimo** Nombre de un accidente geográfico en una de las lenguas utilizadas en la región en la que se localiza el accidente (ONU). Por ejemplo, *London* es el endónimo inglés de *Londres*. Las formas romanizadas según criterios convencionales se siguen considerando endónimos.

**exónimo** Nombre propio, o su forma escrita, usual en una lengua para designar un accidente geográfico situado fuera del área donde aquella lengua tiene carácter oficial, y que difiere en su forma del nombre usado en la lengua o lenguas oficiales del área donde el accidente geográfico está situado (ONU). Por ejemplo, *Londres* es el exónimo español de *London*. Las Naciones Unidas recomiendan reducir al mínimo el uso de exónimos en el uso internacional.

**macrotopónimo** Topónimo de un lugar importante, en particular un país o su capital, un océano, una gran cordillera...

**microtopónimo** Topónimo de un lugar de menor importancia.

**romanización** Conversión desde una escritura no romana [no latina] en la escritura romana (ONU).

**topónimo** Nombre propio de lugar.

**topónimo histórico** Topónimo que se halla en documentos históricos y no es de uso corriente (ONU).

**topónimo tradicional** Topónimo usado de forma relativamente amplia por una comunidad lingüística determinada y utilizada con frecuencia en su tradición y en su literatura (ONU).

**transcripción** Método de conversión fonética de nombres entre lenguas diferentes, en el que los sonidos de una lengua de origen se transforman en los de una lengua de término específica y se representan en su escritura particular en función de sus características, sin recurrir normalmente a diacríticos adicionales (ONU).

**transliteración** Método de conversión de nombres entre diferentes escrituras alfabéticas y silábicas, en el que cada carácter o dí-, trí- y tetrágrafo de la escritura de origen se representa, en principio, en la escritura de término por un carácter o dí-, trí- o tetrágrafo, o un diacrítico, o una combinación de estos. La transliteración, a diferencia de la transcripción, pretende (aunque no lo consiga necesariamente) la reversibilidad completa y debe ir acompañada de una clave de transliteración (ONU).

## Bibliografía

- Daniels, Peter T.; Bright, William, *The World's Writing Systems*, Oxford University Press, 1996
- Gómez Font, Alberto, «Propuesta para la transcripción simplificada del árabe español para los medios de comunicación», en *Donde dice... debiera decir*, Gijón, Trea, 2006
- Habash, Nizar Y., *Introduction to Arabic natural language processing*, Morgan & Claypool, 2007
- Naciones Unidas, United Nations Group of Experts on Geographical Names, *Glossary of Terms for the Standardization of Geographical Names*, United Nations, New York, 2002
- Working Group on Romanization Systems*, [actualizado: 2013-12-18, consulta: 2013-12-26]. Disponible en: <http://www.eki.ee/wgrs/>
- Real Academia Española; Asociación de Academias de la Lengua Española, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2010, esp. pp. 621-622, 640-648
- Robinson, Emily, *A guide to names and naming practices*, Reino Unido, March 2006 [consulta: 2014-01-04]. Disponible en: [https://www.fbiic.gov/public/2008/nov/Naming\\_practice\\_guide\\_UK\\_2006.pdf](https://www.fbiic.gov/public/2008/nov/Naming_practice_guide_UK_2006.pdf)
- The Library of Congress, *ALA-LC romanization tables*, [Estados Unidos], [actualización: 2014, consulta: 2014-04-04]. Disponible en: <http://www.loc.gov/catdir/cpsd/roman.html>

## Licencia



Este documento tiene licencia Creative Commons CC-BY-ND. Por tanto, usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, así como de hacer un uso comercial de esta obra, con las condiciones siguientes:

**Reconocimiento.** Debe reconocer los créditos de la obra, pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de ella.

**Sin obras derivadas.** No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

## Versiones

- 1.0** (8.4.2014). Primera versión publicada.
- 1.1** (14.4.2014). Las consonantes dobles se simplifican. Otros estilos en el artículo árabe. Correcciones menores en el griego. Erratas.
- 1.2** (24.8.2015). Vocales en griego. Persa. Correcciones en el cuadro del árabe.
- 1.3** (26.6.2018). Ahora چ es -ch y ز es z. Caso de *sharíá*.
- 1.4** (24.2.2022). Reajuste de autoría.
- 1.5** (8.2.2023). Reajuste de autoría.
- 1.6** (3.8.2023). Artículo en árabe: ahora se prefiere la minúscula y el guion.